

CONVENCIONES

- TOMACORRIENTE DOBLE 120 V CON POLO A TIERRA
- TOMACORRIENTE DOBLE 120 V CON POLO A TIERRA Y TIERRA AISLADA
- TOMACORRIENTE DOBLE 120 V CON POLO A TIERRA EN PISO
- TOMACORRIENTE DOBLE 120 V CON POLO A TIERRA Y TIERRA AISLADA EN PISO
- TOMACORRIENTE DOBLE GFCI 120 V CON POLO A TIERRA
- TOMACORRIENTE DOBLE 120 V CON POLO A TIERRA, PARA NEVERA
- TOMACORRIENTE DOBLE 120 V CON POLO A TIERRA, PARA SECAMANOS
- TUBERIA PISO
- TUBERIA TECHO EMBEBIDA
- CAJA METALICA
- CAMBIO DE NIVEL
- CAMBIO DE NIVEL A TRAVES DE PLACA

NOTAS:

- TODA LA INSTALACIóN DEBERá CUMPLIR CON RETIE, RETILAP Y NTC 2050.
- TODA LA TUBERíA PARA CIRCUITOS RAMALES SERá PVC DE 3/4" A MENOS QUE EN EL PLANO SE INDIQUEN OTROS MATERIALES Y DIMENSIONES.
- TODO EL CABLEADO ELéCTRICO TENDRá AISLAMIENTO RETARDANTE AL FUEGO CON BAJA EMISIóN DE HUMOS (HFFRLS).
- LAS SALIDAS EN MURO TENDRAN UNA ALTURA DE h=30 cm
- LAS SALIDAS EN PUESTOS DE TRABAJO REQUIEREN COORDINACION CON ARQUITECTURA.

PLANO: EL03

ENTREGA: PROYECTO

Parques Nacionales Naturales de Colombia
Calle 74 no 11 - 81 Bogotá D.C. Colombia

CONTRATO:
HECO-KFW-CCON-002 DE 2025

PROYECTO:
ESTUDIOS Y DISEÑOS, INCLUYENDO LOS PERMISOS NECESARIOS HASTA LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA DE DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DEL PARQUE NACIONAL NATURAL ALTO FRAGUA – INDI WASI

CONSULTOR:
ARQUITECTURA MÁS VERDE S.A.S
NIT 901.574.428-1

Calle 143 N° 47 - 60 Piso 3 Bogotá | Tel.
[+57] 321 401.52.71
E-mail: direccion@arquitecturamasverde.com

PROFESIONALES RESPONSABLES:

REPRESENTANTE LEGAL
PAOLA CÁRDENAS CHÁVEZ
C.C 52.455.608

DIRECTOR DE CONSULTORÍA
M.P. ARQ. DAVID PERICO AGUDELO
M.P: A25032002.79945861

SUPERVISIÓN:

PARQUE NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

GRUPO DE INFRAESTRUCTURA
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

REALIZÓ

DISEÑADOR ELÉCTRICO

ING. MIGUEL EDUARDO MORA QUEVEDO
CC. 2.000.011.964
M.P: CN205-103377

REVISÓ

SUPERVISOR

ARQ.
XXXXXXXXX
MP.:

CONTROL DE CAMBIOS:

REV	MODIFICACIÓN	FECHA

SEDE ADMINISTRATIVA PNN ALTO FRAGUA INDI WASI

CONTENIDO:

SALIDAS ELÉCRICAS PISO 2

OBSERVACIONES:

ESCALA: INDICADA EN EL PLANO

FECHA: 16/09/2025

Todas las Medidas deberán ser.
Rectificadas en Obra, Cuenta y Riesgo de Cada uno de los Contratistas.

PLANCHA No: EL03 DE: 06

ENTREGA: PROYECTO

PLANO: EL03

ARCHIVO: SJF_EL_TO_P2